



Re: cotización – Proceso PROCEDAS, Agricultura Urbana y Separación en la Fuente – Alcaldía Local de San Cristóbal

Desde Javier Guerrero <gerenciasolucionesguez@gmail.com>
Fecha Mié 06/08/2025 11:08
Para Gabriel Esteban Rodriguez Cordero <gabriel.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>

1 archivo adjunto (28 KB)
COTIZACION PROCEDAS HUERTAS Y SEP FUENTE-Soluciones Guezp..xlsx;



Javier Guerrero <gerenciasolucionesguez@gmail.com>
para Jeisson ☐

10:50 a.m. (hace 5 minutos)

Cordial saludo,

Estimada Alcaldía de San Cristóbal:

Por medio de la presente, me permito remitir el FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA para **separación en la fuente, procedas y agricultura urbana**.

En el presente formato se detallan los precios de los servicios requeridos en el marco del presente proceso de compra.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier requerimiento adicional o comentario que consideren pertinente.

Atentamente,
Javier Guerrero
Gerente Administrativo
Tel 3136620149

El mar, 5 ago 2025 a la(s) 7:45 p.m., Gabriel Esteban Rodriguez Cordero (gabriel.rodriguez@gobiernobogota.gov.co) escribió:

Cordial saludo,

La Alcaldía Local de San Cristóbal, en el marco del Plan de Desarrollo Local 2025–2028 “San Cristóbal, oportunidades para el futuro sostenible”, se encuentra adelantando el proceso precontractual para la **contratación de la prestación de servicios de asistencia y acompañamiento técnico para la implementación de procesos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDA), fortalecimiento de proyectos de agricultura urbana y periurbana, y desarrollo de acciones pedagógicas sobre separación en la fuente y reciclaje**, mediante procesos de formación teórico-prácticos, entrega de insumos, asistencia técnica especializada, fortalecimiento organizacional, campañas comunicativas y generación de capacidades sostenibles para el manejo ambiental del territorio.

En ese sentido, nos permitimos solicitarle muy amablemente el envío de una **cotización formal** con base en el **formato adjunto**, el cual debe ser diligenciado de conformidad con las actividades y especificaciones técnicas contenidas en el **anexo técnico** que también se remite en este correo.

Agradecemos su atención y participación en este proceso, y le informamos que **la fecha límite para la recepción de la cotización es el día miércoles 6 de agosto de 2025**, a través de esta misma dirección de correo electrónico.

Cualquier inquietud adicional será atendida oportunamente por este medio. ☐ [1. Anexo técnico PRODEDAS - HUERTAS - Sep.Fte \(1\).docx](#)



Gabriel Esteban Rodriguez Cordero

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente